



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta: 2/2022

**ACTA**

*Título reunión*

JUNTA DIRECTIVA DE LA RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora inicio</i>	<i>Hora fin</i>
Barcelona, a través de Plataforma Zoom	15/02/2022	19:00	20:00

*Asistentes*

Dr. Matias Arregger	Escuela Judicial del Poder Judicial de la Nación, República Argentina
Dra. Luiza Figueredo	Escuela Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados de Brasil.
Dra. Mary Lucero Novoa Moreno	Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de la Rama Judicial del Poder Público de Colombia
Dr. Jorge Jiménez Martín	Director de la Escuela Judicial de España, en calidad de Secretario General de la RIAEJ.
Dr. Joaquín Reina Talavera Salinas	Rector del Instituto de Altos Estudios Judiciales de Nicaragua
Dr. Dariel A. Suarez	Director de la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana
Dra. Juan Enrique Vargas	Academia Judicial de Chile



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:2/2022

Dra. Ana Zita Rowe	Directora del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá
Dr. Carlos Giovanni Arias Lazarte	Presidente de la Academia de la Magistratura de Perú
Dra. Rossina Rossi	Directora, del Centro de Estudios Judiciales de Uruguay

*Documentación entregada*

Oferta de las escuelas de la RIAEJ para la formación catálogo formativo de la RIAEJ.

*Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

El Secretario General saluda a los asistentes y se inicia la reunión dando la bienvenida en su nombre y en el de los presentes a la Dra. Ana Zita Zowe directora de la ISJUP, felicitándola por su nombramiento en el cargo y deseándole éxitos en su nueva función.

La Dra. Zowe expresa su agradecimiento por la acogida de la Junta.

Primero. - Aprobación del acta de la última Junta.

El acta se ha remitido previamente a la celebración de esta reunión a los miembros de la Junta.

El acta se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Segundo. - Información sobre el estado de los acuerdos de la última Junta Directiva.

El Secretario General informa sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos de la Junta del pasado 18 de enero.

1. Se ha presentado por la RIAEJ un proyecto a la convocatoria de UNESCO sobre "Libertad de expresión". El proyecto de la RIAEJ tendrá como Escuela administradora, en caso de concederse, a la EJN de la República Dominicana.



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:2/2022

*Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

2. Por parte del ISJUP se remitirá la agenda provisional de la Junta Directiva a celebrar en Panamá, y definirá el formato de la presentación a realizar los por los asistentes al citado evento, así como la duración esta. Este acuerdo se comentará más adelante en el punto del orden del día.
3. Se realizó la difusión por parte de la Secretaría General de la información relativa a los cursos que imparte la Universidad de Girona.
4. Se remitió por parte de la secretaria General el formulario oferta formativa RIAEJ la para su cumplimentación y envío a la Secretaria General para elaborar el catálogo formativo de la Red

Tercero. -Estado del proyecto presentado a la UNESCO.

El Dr. Jiménez confirma que se ha presentado en plazo la solicitud del mencionado proyecto, preparado en colaboración con la Unesco, cuyo Presupuesto global asciende a 72.000 dólares, solicitando la ayuda de 35.000 dólares de la UNESCO. Dicha cantidad iría destinada a la selección de 4 expertos en temas de libertad de expresión y derecho a la información para organizar seis cursos de formador de formadores: dos a nivel de todo el espacio iberoamericano, dos a nivel centroamericano y dos a nivel sudamericano. Aparte de ello, cada Escuela organizaría uno nacional. El proyecto también contempla la elaboración de un Curso MOOC que engrosaría el currículo de las Escuelas Judiciales.

Cuarto.- Junta Directiva de Panamá

La Dra. Zowe explica que la Junta directiva a celebrar en Panamá tendrá carácter presencial y virtual. La organización asumirá los costes del alojamiento (incluidos los días 4 y 8 de abril), transporte interno y manutención.



### *Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

La agenda programada sigue en pie. Durante las mañanas se celebrarán las reuniones de la Junta Directiva y las tardes se destinarán a tratar materias de interés de la junta y se llevarán a cabo exposiciones por parte de sus miembros.

La Dra. Zowe propone la presencia de expertos en las sesiones de las tardes que puedan asesorar a la Junta. El Dr. Jiménez y el Dr. Suarez no lo ven conveniente, pues se trata de espacios de debate en donde la Junta debe tomar decisiones sobre certificación, normas de calidad, etc. Quizás la asesoría por parte de los expertos será adecuada en un momento posterior.

La ISJUP abordara el tema de la Carrera Judicial y Formacion Judicial. Se repasa el número de asistentes por país:

- España 1
- República Dominicana 1
- Argentina 1
- Colombia 1
- Perú 1 + 1 pendiente de confirmar
- Brasil 3 (pendiente de confirmar)
- Uruguay 1 (pendiente de confirmar)
- Chile - asistencia virtual
- Nicaragua- asistencia virtual

Se confirmarán los asistentes a lo largo de los próximos días. La Dra. Zowe expone que, dado algunos miembros asistirán virtualmente, quizás podrían asumir el gasto de los participantes presenciales de todos los países por compensación.

El Dr. Suarez, solicita que se remita información concreta sobre requisitos sanitarios y visados para viajar a Panamá.

Quinto. - Oferta formativa de la RIAEJ



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta: 2/2022

### *Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

El Dr. Jiménez comenta que se ha remitido a los miembros de la Junta la oferta formativa recibida en la Secretaría General de diversas Escuelas de la Red.

Los presentes convienen que se trata de una oferta muy ambiciosa y que se da un salto cualitativo aprovechando las posibilidades que ofrece la virtualidad.

La Dra. Rossi apunta la posibilidad de suprimir cursos sobre idéntica temática o reiterarlos. El Dr. Jiménez apuesta por la reiteración pues el abordaje de los temas se realiza desde la óptica del país que realiza el curso lo que es muy interesante y enriquecedor para el resto de los países.

El Dr. Jiménez sugiere que las escuelas que deseen aportar su oferta para la formación del Catálogo de la RIAEJ, pueden hacerlo hasta el día 24 de febrero. El Catálogo se lanzaría en marzo.

Por otra parte, se debe definir el sistema y las herramientas para la postulación y selección. A este respecto el Dr. Talavera manifiesta que quizás sería conveniente que las solicitudes fueran dirigidas a las escuelas que organizan los cursos y que la selección se llevara a cabo en las mismas. El Dr. Jiménez señala que la idea es hacer un formulario para que puedan solicitar los cursos, que ese formulario cuelgue de la web de la RIAEJ y que los solicitantes sean remitidos a la Escuela organizadora del curso para que realice la selección, debiendo comunicar a Secretaría General la lista definitiva de los admitidos.

El Dr. Jiménez indica que, por parte de la RIAEJ, se expedirán certificados o diplomas a los asistentes en los que consten las horas.

Sexto.- El Secretario General informa que ha tenido una reunión con la Jefa de Relaciones Externas de la Corte Penal Internacional, ya que están interesados en dar a conocer la Corte en el ámbito iberoamericano. La propuesta es organizar algunas webinars y acciones formativas.



### *Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

La idea es muy bien acogida por todos y se manifiesta gran interés en su desarrollo.

#### 7. Ruegos y preguntas.

La Dra. Novoa comunica que Perú y Colombia llevarán a cabo un conversatorio sobre Ética Judicial, cuya información remitirán a la Secretaría General de la RIAEJ para su difusión.

La Dra. Rossi indica que CEJU Y REFLEJAR el 9 de marzo realizarán una presentación en el marco del Eje del Eje Temático Protección Integral de la Niñez y Adolescencia sobre Adolescentes en conflicto.

El Dr. Jiménez comenta que ha sido posible la recuperación de la cuenta de twitter y se está trabajando en la web de la RIAEJ. Agradece la colaboración y ayuda, de Argentina y Republica Dominicana, en estas tareas.

El Dr. Talavera comunica que Ecuador ha manifestado su deseo de participar en el Eje de Cumbre Judicial Y Formacion, actualmente liderado por Nicaragua y del que forman parte Argentina, Guatemala.

El secretario general anuncia que en el marco de la celebración del del XXV aniversario de la Escuela Judicial se cursará una invitación a los miembros de la Junta, el acontecimiento tendrá lugar los días, 4, 5 y 6 de julio. Por otra parte, adelanta que existe la voluntad de llevar a cabo una Junta Directiva en el mes noviembre en España.

El Secretario General agradece la asistencia y da por terminada la reunión a las 20 h.

### *Acuerdos alcanzados*



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:2/2022

*Acuerdos alcanzados*

1. Ampliación del plazo de recepción de actividades formativas para la formación del Catálogo de la RIAEJ hasta el 24 de febrero. Lanzamiento del Catálogo en marzo 2022.
2. Envío por parte de la ISJUP de información sanitaria y visados para viajar a Panamá con motivo de la celebración de la Junta Directiva.

<i>Compromisos adquiridos (actividad por área de trabajo)</i>	<i>Responsable</i>	<i>Fecha límite</i>
<i>Redactada por</i>		<i>Fecha</i>
Inmaculada Moros Loriente, Escuela Judicial Española		16/02/2022

